



# Asociación Profesional de CABOS

JUNTA DIRECTIVA NACIONAL DE APC

## SOLUCION PROPUESTA POR APC TRAS LA FILTRACION BATERIA PREGUNTAS 106º CURSO DE ASCENSO AL EMPLEO DE CABO

Por todos es sabido que, en este último Curso de Capacitación para el ascenso al empleo de Cabo, se ha filtrado una batería de preguntas, que han sido muy significativas en el posterior escalafonamiento de los Cabos alumnos. A esta lista de preguntas que ha tenido una gran repercusión social al haber sido publicada la noticia en diferentes medios de comunicación y en consecuencia proyectado una paupérrima imagen del Cuerpo al exterior, se añade una solución, del todo injusta e inapropiada, que agudiza los daños sufridos por aquellos alumnos que no usaron dicha batería de preguntas y se esforzaron diligentemente.

Dicha reparación institucional se materializará en la repetición del examen para el próximo día 14 de octubre. La idea nos parece del todo inapropiada, injusta además de inviable porque por un lado el examen sería desde casa/acuartelamiento lo que daría pie a que los resultados de ese examen rozaran la perfección en la mayoría de los casos; lo que lo hace inútil por definición. Por otro lado, la preparación a ese examen sería desigual, dependiendo si el Cabo alumno está de permiso de incorporación, de vacaciones, o se encuentra de servicio lo que hace que compitan en desigualdad de condiciones, además que los alumnos, tras mes y medio de esfuerzo y superación se merecen un más que comprensible descanso.

*APCGC tras sondear estos días la voluntad y el interés de los alumnos del Curso de Capacitación, aspecto que es primordial tener en cuenta, ha decidido solicitar que se den por buenas o se anulen todas las respuestas afectadas, se escalafonen en virtud de dicha modificación del examen a los Cabos alumnos y sean ascendidos a la mayor brevedad para que puedan solicitar su nuevo destino, ya como Cabos del Cuerpo, el próximo 26 de octubre (fecha estimada para la publicación de las vacantes de Cabo).*

En el caso que no se depuren responsabilidades por lo ocurrido y se no tomen las medidas antes mencionadas esta Asociación estudiará iniciar las acciones legales pertinentes.

Por y para los Cabos.

Madrid a 09 de octubre de 2021.

INFORMA



# APC



# POR Y PARA LOS CABOS

